



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

TAI/03/2024

MINUTA DE SESION DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

Celebrada el día 21 de Marzo del año 2024

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 21 de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION**, convocada y presidida por la presidenta de la comisión, ANA MARIA GUADALUPE DIAZ HERNANDEZ y con la asistencia de la regidora vocal RAMONA RAMIREZ FLORES.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes la presidenta de la comisión declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta a la comisión con el informe general de las actividades realizadas en la Unidad de Transparencia y Buenas Practicas en el último ejercicio fiscal 2023.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, la presidenta de la comisión ANA MARIA GUADALUPE DIAZ HERNANDEZ hace uso de la palabra y refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, OSCAR ANTONIO RAMIREZ GONZALEZ-----AUSENTE

VOCAL, RAMONA RAMIREZ FLORES-----PRESENTE

PRESIDENTA, ANA MARIA GUADALUPE DIAZ HERNANDEZ-----PRESENTE



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

TAI/03/2024

Sigue haciendo uso de la voz la PRESIDENTA DE LA COMISION, ANA MARIA GUADALUPE DIAZ HERNANDEZ «Doy cuenta que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 11:00 once horas del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa la PRESIDENTA DE LA COMISION ANA MARIA GUADALUPE DIAZ HERNANDEZ, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si está de acuerdo en el mismo? Sírvase levantar la mano en señal de aprobación».

VOCAL, RAMONA RAMIREZ FLORES----- A FAVOR

PRESIDENTA, ANA MARIA GUADALUPE DIAZ HERNANDEZ----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, ANA MARIA GUADALUPE DIAZ HERNANDEZ continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Como tercer punto del orden del día, pongo a consideración de los integrantes, el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que sí no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido. ¿Si no existe alguna pregunta al respecto? y si están de acuerdo en la misma, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación».

VOCAL, RAMONA RAMIREZ FLORES----- A FAVOR

PRESIDENTA, ANA MARIA GUADALUPE DIAZ HERNANDEZ----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

TAI/03/2024

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta a la comisión con el informe general de las actividades realizadas en la Unidad de Transparencia y Buenas Practicas en el último ejercicio fiscal 2023.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, ANA MARIA GUADALUPE DIAZ HERNANDEZ continúa haciendo uso de la voz, y para el desahogo de este punto dice «Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta a la comisión con el informe general de las actividades realizadas en la Unidad de Transparencia y Buenas Practicas en el último ejercicio fiscal 2023. Por lo que en este momento cedo el uso de la palabra a la Lic. Mónica Alejandra Hernández Ochoa, adelante»

«Buenas tardes regidoras, voy a dar el informe del año 2023 por parte de la Dirección de Transparencia y bueno, pues se hace de su conocimiento a las autoridades y a toda la ciudadanía en general, que el día 14 de Diciembre del año 2023 recibimos un correo oficial a la unidad de transparencia en donde nos informan que por parte del colectivo CIMTRA (Ciudadanos por Municipios Transparentes) nos notificaron la calificación de la evaluación del municipio a nivel nacional en donde obtuvimos el 100% y que nos coloca en los primeros lugares a nivel nacional. Ese fue un buen mes, como primer punto; el segundo punto es para hacer también de su conocimiento, todas las solicitudes presentadas a la unidad de transparencia, en el año 2023 recibimos en el mes de enero 58, febrero 58, marzo 41, abril 31, mayo 45, junio 33, julio 37, agosto 31, septiembre 28, octubre 40, noviembre 20 y en diciembre cerramos el año con 12 solicitudes y en total tuvimos 434 solicitudes; fue un poco menos que años anteriores y eso se debe a que también hemos estado subiendo la información sin que nos la pidan los ciudadanos al portal, para que ellos la puedan consultar directamente y para la respuesta a estas solicitudes, se dio de manera afirmativa a 195, afirmativa parcial 35 y negativa 177; la negativa es porque en ocasiones el ayuntamiento no genera ni posee la información, es por eso que no se les da el trámite porque no contamos con esa información; afirmativa es que si la tenemos y la afirmativa-parcial, es que tenemos una parte de la información y la demás se deriva al área que le corresponde; también esta información se entregó a la plataforma nacional de transparencia por correo electrónico.

De todas las solicitudes que presentaron a la unidad de transparencia, del área que mayormente nos preguntaron fue de seguridad pública, porque fueron 93 solicitudes lo que se entiende que es el área donde más pregunta o dudas tiene la ciudadanía; en oficialía mayor fueron 48, refiriéndose al personal, a los servidores públicos, en general a todos los trabajadores, si trabajan, cuantas horas, en donde trabajan, etc es lo que más preguntan; 36 solicitudes para padrón y licencias, que estuvo en el tercer lugar de preguntas de la ciudadanía; luego 25 para hacienda municipal y 25 para desarrollo urbano, que estas últimas áreas fueron como muy igual, entonces pues, estas fueron las solicitudes presentadas a la unidad de transparencia, es cuanto»

«Muchas gracias licenciada, compañera ¿tiene algo que preguntar o algún comentario al respecto?» pregunto la presidenta de la comisión ANA MARIA GUADALUPE DIAZ HERNANDEZ.





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

TAI/03/2024

Ahora toma el uso de la palabra la SINDICA RAMONA RAMIREZ FLORES, vocal de la comisión «Si, yo solo quiero felicitar a la licenciada y a su equipo de trabajo porque gracias a su entrega y dedicación a este municipio estamos posicionados en primer lugar, uno de tantos a nivel nacional y es un orgullo para nosotros como municipio y como ciudadanos estar en ese nivel. Por eso agradecemos todas sus atenciones y su trabajo, y exhortarla a que siga trabajando de la mejor manera posible. Nuestro más sincero reconocimiento y estamos aquí para apoyarla, muchas felicidades»

Toma el uso de la palabra la PRESIDENTA DE LA COMISION, ANA MARIA GUADALUPE DIAZ HERNANDEZ «Gracias, muy bien entonces a razón de que es un tema de carácter informativo solamente, no requiere ser votado y continuamos con el desarrollo de la sesión».

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra la PRESIDENTA DE LA COMISION ANA MARIA GUADALUPE DIAZ HERNANDEZ, «Ciudadana regidora, vocal de la comisión le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Los invito a que se ponga de pie y siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día 21 de marzo del año 2024 declaro formalmente la clausura de esta sesión de la comisión edilicia de TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

POR LA COMISION EDILICIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

ANA MARÍA GUADALUPE DÍAZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA



RAMONA RAMÍREZ FLORES
VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de la sesión de la comisión edilicia de TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION, celebrada con fecha de hoy 21 de Marzo del año 2024

